



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al conflicto reciente entre el Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) y la Federación Médica de Buenos Aires (FEMEBA), que ha puesto en riesgo la continuidad de los servicios de salud para miles de afiliados de la provincia de Buenos Aires. En particular:

1. Detalle respecto de la deuda actual de IOMA con FEMEBA, incluyendo el monto total y la antigüedad de las facturas pendientes de pago.
2. Desglose de los rubros correspondientes a incentivos digitales, copagos, incrementos prestacionales, y cualquier otro concepto adeudado.
3. Detalle acciones previstas para la cancelación de la deuda, incluyendo plazos y mecanismos de pago.
4. Informe resultados de las auditorías internas realizadas por IOMA sobre el manejo de los fondos transferidos a FEMEBA.
5. Explique sobre las acusaciones de retención indebida de fondos y el cobro de copagos a los afiliados.



6. Exprese medidas adoptadas o previstas para regularizar y transparentar el uso de los fondos destinados a los profesionales médicos.
7. Informe los criterios utilizados para la apertura de nuevas instituciones prestadoras de servicios de salud en reemplazo de FEMEBA.
8. Detalle el listado de instituciones que han manifestado su interés en brindar servicios de salud en lugar de FEMEBA, y estado actual de las negociaciones con las mismas.
9. Informe garantías ofrecidas a los afiliados de IOMA para asegurar la continuidad y calidad de la atención médica durante la transición a nuevos prestadores.
10. Detalle si IOMA ha implementado medidas para minimizar el impacto del conflicto con FEMEBA en la atención médica de los afiliados, y de ser así, cuáles han sido.
11. Indique si han habido comunicaciones oficiales enviadas a los afiliados para informarlos de la situación y sus derechos en relación con la atención médica.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

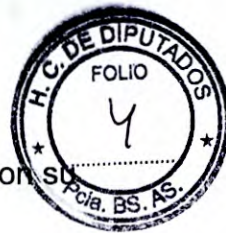
El conflicto actual entre IOMA y FEMEBA ha generado una preocupación considerable por su impacto directo en la salud pública, especialmente en los municipios afectados por la ruptura del contrato entre ambas entidades. Estos municipios, como Junín, Rojas, Colón, y otros, dependen en gran medida de los servicios médicos gestionados por FEMEBA para atender a los afiliados de IOMA y su interrupción representa un riesgo significativo para la salud de miles de bonaerenses cautivos de esta cobertura médica esencial.

La acumulación de una deuda que, según FEMEBA, supera los 7.000 millones de pesos e incluye facturas impagas desde hace más de dos años, pone en entredicho la gestión financiera de IOMA, comprometiendo directamente la continuidad de los servicios médicos.

Las acusaciones de manejos irregulares por parte del Instituto, como la retención indebida de fondos y la imposición de copagos a los pacientes, agravan aún más la situación, generando un entorno de desconfianza y falta de transparencia en la gestión de los recursos públicos.

La rendición de cuentas por parte del Poder Ejecutivo Provincial es esencial para asegurar que los bonaerenses reciban la atención médica que merecen y garantizar que la salud pública no sea afectada por manejos inadecuados o motivaciones políticas ocultas.

EXPTE. D- 2626 /24-25



Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "J. Alarzo".

Diputada

H.C De Diputados de la Pcia. de Buenos Aires.